

PRONUNCIAMIENTO INSTITUTO DE GÉNERO

Pronunciamento

"Las abogadas integrantes del Instituto Jurídico con Perspectiva de Género, del Colegio de Abogados y Procuradores de Salta", repudiamos enérgicamente el golpe de estado perpetrado en el **Estado Plurinacional de Bolivia**. El quiebre de las Instituciones democráticas en el hermano país representa un grave antecedente para la región.

Defendemos el Estado de Derecho y solicitamos a las actuales autoridades autoproclamadas preserven la integridad física, la libertad, la vida y los Derechos Humanos de quienes puedan resultar perseguidxs por el golpismo. Vemos con aflicción que la escalada de violencia desatada hacia grupos especialmente vulneradxs, como mujeres originarias, campesinxs, y organizaciones sociales que bregaban para una reconstrucción territorial reconociendo la autonomía de los pueblos originarios, no cesa.

Apelamos a quienes tiene la responsabilidad política nacional e internacional por la instauración inmediata del orden democrático integral. Asimismo, instamos al cese de la violencia desplegada por los distintos actores políticos, castrenses y de la ciudadanía en general que con sus expresiones xenófobas dañan el tejido social del vecino país.

Los DDHH son flagrantemente vulnerados, y es por ello entendemos que la restauración de la democracia integral, es el único sistema capaz de velar por el pleno ejercicio de los derechos, garantizando así la libre expresión del pueblo hermano boliviano